

Apellidos y nombre	Destino
Baeza Mudarra, Manuel	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Córdoba Aguilera, Beatriz	Juzgado de Paz de Palos de la Frontera (Huelva).
Freire Rodríguez, Emilia	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aracena (Huelva).
Lara García, Dolores	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Ruiz Mena, María del Carmen	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Fuente Bolívar de la, María Auxiliadora	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Alvea Sánchez, Ana Isabel	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aracena (Huelva).
Moya Díez, Fernando	Juzgado de Paz de Rociana del Condado (Huelva).
García Pérez, María José	Juzgado de Paz de Lepe (Huelva).
Molina Castillo, Carlos	Juzgado de Paz de Tarifa (Cádiz).
Ruiz-Henestrosa Hervás, José Luis	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aracena (Huelva).
García Ordóñez, María Ángeles	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte (Huelva).
Fernández de la Varga, Amaya	Juzgado de Paz de Trigueros (Huelva).
Herrera Herrera, Rosalía	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valverde del Camino (Huelva).
Bayo Ruiz, Francisco	Juzgado de Paz de Isla Cristina (Huelva).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

13648 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se otorgan destinos a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre), convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero,

Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia nombrados por Resolución de 5 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Primero.—Los Oficiales de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

En el caso de que un funcionario del Cuerpo de Auxiliares o Agentes de la Administración de Justicia acceda al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia por el turno libre, deberá tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Si desea permanecer en activo en el Cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión, regresando a continuación a su destino y Cuerpo de origen.

Copia del acta de toma de posesión, opción y cese remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, siéndole concedida la excedencia de oficio en el nuevo Cuerpo.

2. En caso de no manifestar la opción citada se entenderá que opta por el nuevo puesto y esta Dirección General, o la Gerencia Territorial correspondiente, dentro de su ámbito territorial, les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de Auxiliares o de Agentes de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados de forma automática con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Oficiales, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Copia de dicha acta de posesión y opción será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a esta Dirección General y al órgano judicial de origen.

Cuarto.—Los Oficiales de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinado con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde la toma de posesión de su cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Justicia y Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1999.—El Director general, Francisco José Manrique de Lara y Llarena.

ANEXO I

Relación de aspirantes aprobados en pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales a la Administración de Justicia (turno libre) a los que se les otorgan destinos

Órganos judiciales	Apellidos y nombre	DNI
1 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de La Palma	Sánchez García, Felicitas	79.103.184
2 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número de 1 de Arrecife	Herrera Mayoral, Sonia	29.108.226
3 Juzgado de Primera Instancia número 5 de Granadilla de Abona	Murillo Rosado, Raquel	4.182.130
4 Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granadilla de Abona	Santos González, M. José	51.678.409
5 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granadilla de Abona	Torres Amandi, Eva M.	13.788.670
6 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granadilla de Abona	Acosta Rodríguez, Isabel T. ...	43.778.434
7 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife	Gómez López, M. Amparo	12.740.507
8 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé Tirajana	Zamora Pérez, M. Carmen	23.000.227
9 Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arona	Martín Arroyo, Yolanda	22.995.034
10 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde	Benítez Pérez-Fajardo, María ..	24.240.500
11 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de la Palma	Izquierdo Morales, Ramón	43.770.172
12 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Bartolomé Tirajana	Fernández-Arroyo Lacuesta, Beatriz A.	16.546.983
13 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 8 de San Bartolomé de Tirajana	Arias Rodríguez, M. del Mar ...	42.077.325
14 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (Decanato) de San Bartolomé de Tirajana	Luque Jiménez, José M.	24.272.551
15 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 7 de San Bartolomé de Tirajana	Velasco Suárez, Sonia	11.419.206
16 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Bartolomé de Tirajana	Martínez Ayllón, Juan	21.486.426
17 Juzgado de Paz de Mogán	Brito Vera, Ana M.	42.084.305
18 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife	Gómez Alonso, M. Iciar	11.906.524
19 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Bartolomé de Tirajana	Arriola Fernández, M. Carmen.	13.769.519
20 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arrecife	Gago Estévez, César	50.430.482
21 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife	Fernández González, M. Carmen	78.867.435
22 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario	Izquierdo Vargas, M. Isabel ...	33.979.375
23 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arrecife	Blasco Lices, Fernando	16.058.269
24 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto del Rosario	Camejo Muñoz, Carmen Elodia ..	42.844.030

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13649 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tras superar las pruebas selectivas convocadas al efecto y a propuesta del Tribunal calificador, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 1999, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, doña María de la O Bartolomé Moreno.

Navas de Oro, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde, José Villacorta Puras.

13650 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de seis Auxiliares de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por el Alcalde de este Ayuntamiento, han sido nombrados funcionarios de carrera, en la Escala de Administración General, subescala Auxi-

liar, clase Auxiliar, categoría Auxiliar administrativo, los siguientes opositores:

Don Filiberto Sánchez Martín.
Don Ángel Luis Domínguez Quijada.
Don Ángel Luis Domínguez Canelo.
Don Luis Miguel Trigoso Guillén.
Doña Bonifacia Villafaina Flores.
Don Sixto Pérez Leal.

Plasencia, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

13651 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de 31 de mayo de 1999, ha sido nombrada funcionaria de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, como Auxiliar administrativo (Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D), doña Alicia Díaz Robledo, con documento nacional de identidad número 06561584-Y. Nombramiento efectuado a propuesta del Tribunal calificador, como resultado de las pruebas selectivas realizadas, dentro de la oferta pública de empleo de 1998.

Cebreros, 1 de junio de 1999.—La Alcaldesa, María del Pilar García González.